

Iglesia Evangélica Bautista de Murcia

B o l e t í n I n f o r m a t i v o

11 de Septiembre de 2022

VIVIENDO COMO ES DIGNO DE DIOS

*“...y os hemos reclamado vivir como es digno de Dios,
que os llamó a su Reino y gloria.” 1 Tesalonicenses 2:12*

Hay una serie de crímenes considerados de “lesa humanidad”, es decir en contra de la humanidad. Quien cometa delitos inhumanos a una población civil debe ser castigado severamente.

En 1 Tesalonicenses 2 encontramos a quienes se oponen al mensaje de Dios. Ellos se enfrentaron y mataron a los profetas del Antiguo Testamento y aun al mismo Jesús. De estos se dice que no agradan a Dios y que “están en contra de todo el mundo” porque impiden comunicar el Evangelio para que quienes están dispuestos a escuchar se salven. Es por ello que “la ira de Dios los ha alcanzado”. Esto nos hace pensar que la oposición al Evangelio es como un crimen de “lesa humanidad” que requiere una condena de la cual Dios se encarga.

Dios manda a su iglesia a predicar el Evangelio. Siempre encontraremos oposición al cumplimiento de este mandato. La oposición se supone está fuera, pero ¿es posible encontrar oposición desde dentro de la iglesia del Señor? Seguramente que hay casos en donde la oposición surge desde el interior. Tal vez no de manera abierta como el caso de los mencionados en 1 Tesalonicenses 2, pero si en actitudes y comportamientos que impiden que algunos escuchen el mensaje y se salven. El mal testimonio, la apatía a la evangelización o nuestra dejadez puede ser el gran impedimento a que Cristo sea conocido por el mundo. Dios nos libre de esta falta de “lesa humanidad”. **Vivamos como es digno del Señor** quien quiere la salvación del mundo. Veamos por un buen testimonio personal y colectivo, esforcémonos para dar un paso más de compromiso al cumplimiento del plan divino. Perseveremos con valentía para proclamar a Cristo.

*“Vuestra fe en Dios se ha extendido por todas partes,
de modo que nosotros no tenemos necesidad de hablar nada.”*

1 Tesalonicenses 1:8b